



07 de abril de 2026

S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Paseo de la Reforma No. 255

Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, México

At'n: Lic. Enrique Flores

Estimado Lic. Flores:

De conformidad con lo previsto en el artículo 76, fracción XI de la Ley del Impuesto sobre la Renta y demás aplicables, así como del artículo 114 del Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta y demás aplicables, comparezco para hacer constar bajo protesta de decir verdad que:

- i. El próximo 23 de abril de 2026, Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. (la "Emisora"), pagará contra entrega del cupón número 20 (veinte) un dividendo ordinario proveniente de utilidades generadas por la sociedad en ejercicios anteriores y con cargo la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta al 31 de diciembre de 2013, hasta por la cantidad total de \$980,344,000.00 (novecientos ochenta millones trescientos cuarenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.) a razón de \$1.0170 (un peso cero uno siete cero centavos) por acción;
- ii. El próximo 25 de noviembre de 2026, la Emisora pagará contra entrega del cupón número 21 (veintiuno) un dividendo extraordinario proveniente de utilidades generadas por la sociedad en ejercicios anteriores y con cargo la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta al 31 de diciembre de 2013, hasta por la cantidad total de \$626,268,000.00 (seiscientos veinte seis millones doscientos sesenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.) a razón de \$0.6497 (punto seis cuatro nueve siete) por acción;
- iii. El próximo 18 de diciembre de 2026, la Emisora pagará contra entrega del cupón número 22 (veintidós) un dividendo extraordinario proveniente de utilidades generadas por la sociedad en ejercicios anteriores y con cargo la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta al 31 de diciembre de 2013, hasta por la cantidad total de \$626,268,000.00 (seiscientos veinte seis millones doscientos sesenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.) a razón de \$0.6497 (punto seis cuatro nueve siete) por acción;
- iv. El pago de los dividendos previamente mencionado proviene del saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013 de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V.

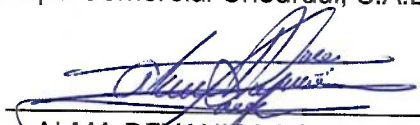


Con mucho gusto le proporcionaré cualquier información adicional que me solicite en relación con el contenido de la presente.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente,

Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V.


ALMA DEYANIRA LOEZA TORRES
Apoderado Legal

RFC: GCC870423SM2

Domicilio Fiscal: Avenida Constituyentes 1150, Col. Lomas Altas.
Del. Miguel Hidalgo, C.P. 11950, Ciudad de México